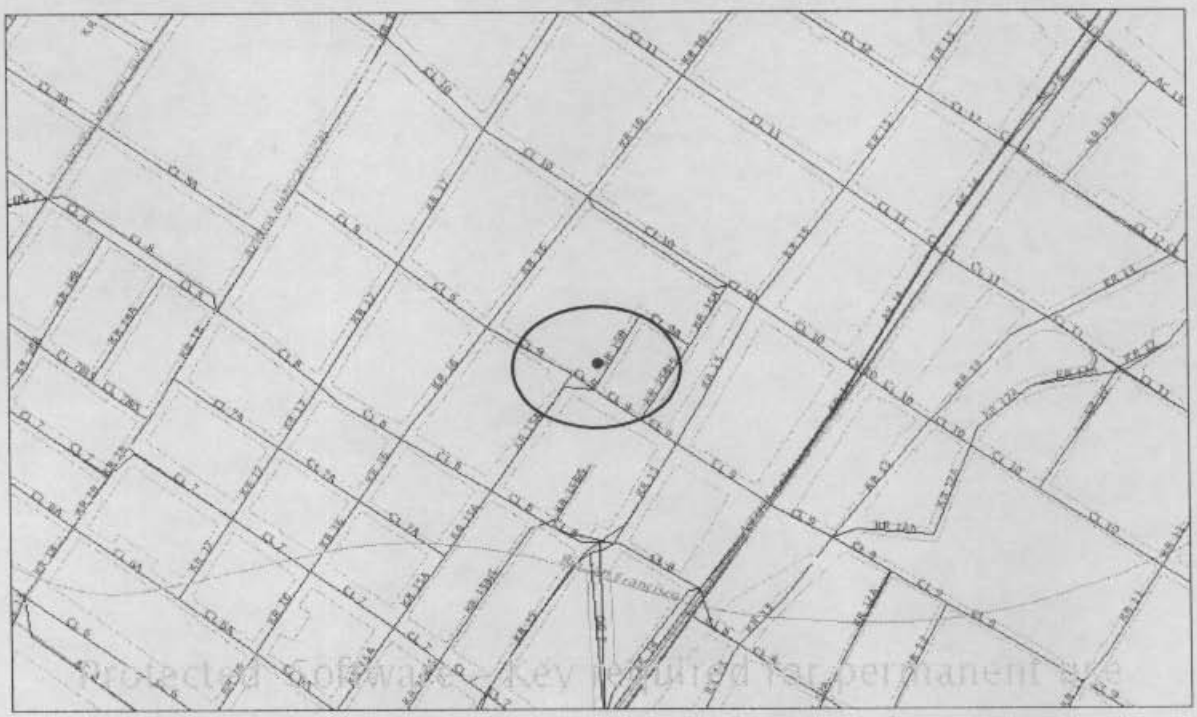
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 280

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(102) La Sabana
BARRIO:	Voto Nacional
DIRECCION:	Carrera 15 A Nº 9 - 27
FECHA DE VISITA:	Marzo 15 de 2005
SOLICITANTE:	Asesora de Obras de la Alcaldía Local
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) familia
AREA:	240 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 15 A Nº 9 - 27, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Asesora de Obras de la Alcaldía Local dentro del proceso del radicado Nº 1580. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Inmueble deshabitado
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 12.00 m Fondo 20.00 m
Número de Pisos:	Un (1) piso
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla parcialmente demolidos.
Cubierta:	No hay estructura de cubierta.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 40 Años. Sin código de construcciones.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se detectó que el muro de fachada esta afectado por el deterioro progresivo caracterizado por agrietamientos y desprendimiento de acabados, como se ve en las fotografías 1 y 2.

La estructura en el interior del predio está demolida en la mayoría de sectores, a excepción de una construcción parcialmente demolida que no tiene ningún tipo de amarre que genere integralidad estructural, ubicada en el costado norte del lote, además no hay estructura de cubierta como se aprecia en las fotografías 3 y 4.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

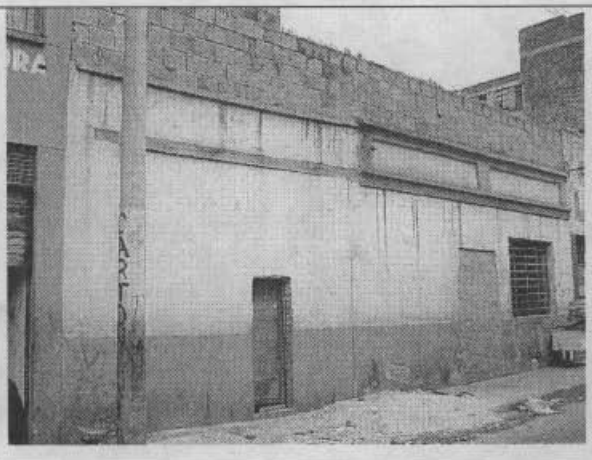


Foto 1. Condiciones de fachada al momento de realizar la visita. Muro deteriorado.

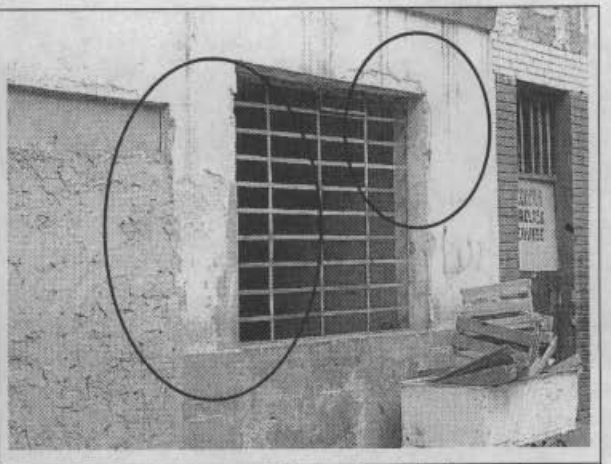


Foto 2. Fisuras y desprendimiento de acabados en el muro de fachada.



Foto 3. Costado sur del predio, totalmente demolido.

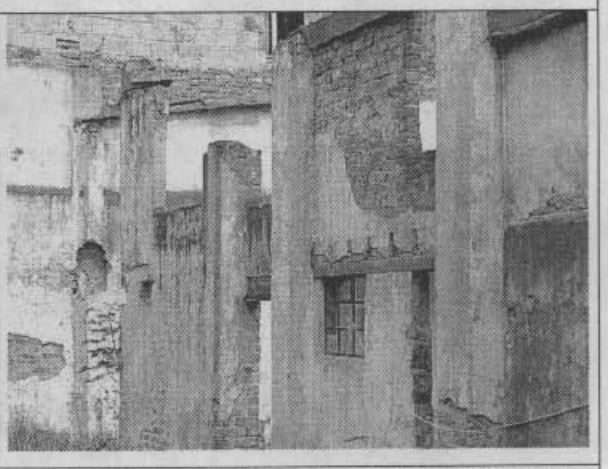


Foto 4. Costado norte del predio, parcialmente demolido y sin amarre que genere integralidad estructural.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 15 A Nº 9 – 27, **AMENAZA RUINA**, en los elementos principales de su estructura y en las condiciones actuales no es habitable, sin embargo los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda construir elementos de confinamiento apropiados, como columnetas y vigas, para garantizar la estabilidad del muro externo de fachada, además es necesario reparar las grietas y acabados del mismo.
- También se recomienda terminar la demolición de muros al interior del predio que tengan posibilidades de colapso.
- En el caso de no realizar las anteriores recomendaciones, se recomienda ejecutar labores de demolición y reconstrucción general del inmueble.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:	Revisó:
RICARDO ANDRES RAMIREZ V. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	**Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND

Aprobó:

Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES
Director